BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S. A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ

En cumplimiento al Anexo 5 del Artículo 8 estipulado en la sección III de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de Banca Múltiple, se detalle el formato de revelación del coeficiente de cobertura de liquidez del tercer trimestre 2026.

FORMATO DE REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ					
		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
FORMATO DE REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (Cifras en Millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	856	No aplica	856
SALIDAS DE EFECTIVO					
2	Financiamiento minorista no garantizado	0	0	0	0
3	Financiamiento estable	0	0	0	0
4	Financiamiento menos estable	0	0	0	0
5	Financiamiento Mayorista no garantizado	0	0	0	0
6	Depósitos operacionales	0	0	0	0
7	Depósitos no operacionales	0	0	0	0
8	Deuda no garantizada	0	0	0	0
9	Financiamiento Mayorista garantizado	No aplica	4	No aplica	4
10	Requerimientos adicionales:	95	94	95	94
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	95	94	95	94
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13	Lineas de crédito y liquidez	0	0	0	0
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	0	0	0	0
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	98	No aplica	98
ENTRADAS DE EFECTIVO					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	8,366	0	8,366	0
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	389	334	389	334
19	Otras entradas de efectivo	0	0	0	0
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	8,755	334	8,755	334
			Importe ajustado		Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	856	No aplica	856
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	25	No aplica	25
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	3488.84%	No aplica	3488.84%

	Promedio Tercer Trimestre del 2026
Promedio CCL individual diario del trimestre	3,488.84%
Promedio CCL consolidado diario del trimestre	3,488.84%

Información antes de réplicas Banxico.

- Se consideran 92 días naturales del trimestre correspondiente a julio - septiembre 2026.
- Durante el periodo en referencia, la principal causa de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez es debido a que el financiamiento garantizado aumento.
- La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables fue la siguiente:

Julio	Agosto	Septiembre
0.38%	5.77%	-0.80 %

- Banca Inversión Afirme no cuenta con descalce en divisas.
- La centralización de la administración de la liquidez se concentra en Banca Inversión Afirme.

- Al cierre del tercer trimestre, no se cuenta con datos relevantes que afecten los flujos de efectivo de salida y de entradas.

REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE FINANCIAMIENTO ESTABLE NETO

En cumplimiento al Anexo 10 del Artículo 8 estipulado en la sección III de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de Banca Múltiple, se detalle el formato de revelación del coeficiente de financiamiento estable neto del tercer trimestre 2026.

		Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
	(Cifras en millones de pesos)	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE											
1	Capital:	1,257	-	-	522	1,779	1,257	-	-	522	1,779
2	*Capital fundamental y capital básico no fundamental.*	1,257	-	-	-	1,257	1,257	-	-	-	1,257
3	*Otros instrumentos de capital.*	-	-	-	522	522	-	-	-	522	522
4	Depósitos minoristas:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	*Depósitos estables.*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	*Depósitos menos estables.*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Financiamiento mayorista:	-	65,777	-	-	10,471	-	65,777	-	-	10,471
8	*Depósitos operacionales.*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	*Otro financiamiento mayorista.*	-	65,777	-	-	10,471	-	65,777	-	-	10,471
10	Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Otros pasivos:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	*Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto*	No aplica		-	-	No aplica	No aplica	-	-	-	No aplica
13	*Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	**Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	12,250	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	12,250
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO											
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Préstamos al corriente y valores:	4	68,819	173	31	3,525	4	68,819	173	31	3,525
18	*Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.*	4	67,952	170	1	3,376	4	67,952	170	1	3,376
19	*Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	*Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:*	-	270	3	14	148	-	270	3	14	148

		Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
	(Cifras en millones de pesos)	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥1 año	
21	*Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.*	-	270	3	14	148	-	270	3	14	148
22	*Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	*Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	*Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).*	-	597	-	16	1	-	597	-	16	1
25	Activos interdependientes.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	237	99	-	-	264	237	99	-	-	264
27	*Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.*	-	No aplica	No aplica	No aplica		-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28	*Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales*	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
29	*Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.*	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
30	*Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial*	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
31	*Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.*	237	99	-	-	264	237	99	-	-	264
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
33	**Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3,790	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3,790
34	**Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).**	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**	**323.25%**	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**	**323.25%**

	Promedio Tercer Trimestre del 2026
Promedio CFEN individual del trimestre	323.25%
Promedio CFEN consolidado del trimestre	323.25%

Información antes de réplicas Banxico.

La evolución de la composición en el Monto de Financiamiento Estable Disponible y el Financiamiento Estable Requerido es el siguiente:

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	Julio 2026	Agosto 2026	Septiembre* 2026
Monto del Financiamiento Estable Requerido	3,853.64	3,965.12	3,550.31
Monto del Financiamiento Estable Disponible	13,764.46	11,275.03	11,711.29

Cifras en millones de pesos. *Información antes de réplicas Banxico

POLÍTICAS Y CRITERIOS (DISPOSICIONES DE LIQUIDEZ)

En las Políticas y Criterios se exponen los lineamientos que aprueba el Consejo de Administración de BANCO DE INVERSIÓN AFIRME para las operaciones con empresas del Grupo Financiero:

Banco de Inversión Afirme identifica las entidades y sociedades del mismo grupo financiero cuyas operaciones pudieran representar un riesgo de liquidez para la Institución, considerando, entre otros aspectos, la existencia de líneas de financiamiento autorizadas, el tipo de apoyo financiero y sus condiciones y vencimientos. Actualmente Banco de Inversión Afirme les otorga línea de crédito a Banca Afirme.

Impactos en el Riesgo de Liquidez

Banco de Inversión Afirme, estima el impacto negativo potencial en la posición de liquidez de la Institución en caso de materializarse dicho riesgo, mediante la aplicación de escenarios de estrés y la evaluación de su efecto sobre la brecha de liquidez, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).

- Para la estimación del impacto potencial en el riesgo de liquidez se utilizan las metodologías de escenarios de estrés en las brechas de liquidez, el CCL y el CFEN.

- Se realiza análisis de sensibilidad en los factores de riesgo identificado, aplicando distintas severidades.

Incorporación de operaciones para calcular los requerimientos de liquidez

Banco de Inversión Afirme define la forma en que las operaciones con dichas entidades son consideradas dentro de la gestión del riesgo de liquidez y para el cálculo de los requerimientos regulatorios de liquidez, de conformidad con las disposiciones aplicables.

- Los requerimientos de liquidez de Banco de Inversión Afirme no se consolidan, por lo cual el cálculo es individual.

- En caso de utilizarse las líneas de crédito otorgadas, se incluirán dentro de los cálculos del CCL y CFEN.

Con base en dichas Políticas y Criterios, el Consejo de Administración determina las entidades susceptibles de recibir apoyo financiero.

ENTIDADES DE AFIRME GRUPO FINANCIERO QUE PODRÍAN RECIBIR APOYO FINANCIERO

De acuerdo con el Anexo 11 de las Disposiciones de Liquidez, las entidades que se listan a continuación, integrantes de AFIRME Grupo Financiero podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado de acuerdo con lo aprobado en la sesión del Consejo de Administración:

Denominación de las Entidades	Monto del Financiamiento	Tipo de operación
Banca Afirme, SA de CV, Institución de Banca Múltiple	$900	Línea de call money

Adicional, para atender los problemas de liquidez se aprobó el Plan de Contingencia de Banco de Inversión Afirme que fue aprobado en el Consejo de Administración el 28 de octubre de 2025 que contiene las acciones correctivas para afrontar a situaciones de estrés de liquidez.

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Banco de Inversión Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. Para la medición del riesgo de liquidez se determinan el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y las bandas de liquidez, considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un periodo de tiempo.

La banda acumulada a 60 días de Banco de Inversión Afirme es de 1,442 millones de pesos al cierre del 3T 2026.

A continuación, se muestran las bandas acumuladas a 1 día, 1 mes y un año al cierre del trimestre:

Plazo	Junio 2026	Septiembre 2026
1 D	1,185	1,163
1 M	1,431	1,418
1 Y	1,417	1,403

Con periodicidad diaria, se da seguimiento al Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), ya que la Autoridad Supervisora impone un mínimo para promover la resistencia a corto plazo del perfil del riesgo de liquidez, garantizando que la Institución tenga suficientes activos líquidos de alta calidad para superar un escenario de tensión significativo durante un periodo de 30 días. Al cierre de junio no se cuenta con captación de exigibilidad inmediata.

Al cierre de septiembre de 2026, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez es de 4199.3**%**. Con objeto de mostrar el comportamiento del CCL a continuación se presentan los valores al cierre del 3T 2026 comparados contra el trimestre anterior.

Evolución CCL	Junio 2026	Septiembre 2026*
Activos Líquidos Computables (Ponderado)	1,140	1,016
Salidas Netas a 30 días	24	24

CCL	**4728%**	**4199%**

*Información antes de réplicas de Banxico.

A continuación, se muestra la evolución de los Activos Líquidos Computables comparados con el trimestre inmediato anterior:

Evolución Activos Líquidos Computables (Sin Ponderar)	**Junio 2026**	**Septiembre 2026***
Activos Líquidos Nivel 1	1,140	1,016
Total Activos Líquidos	**1,140**	**1,016**

*Información antes de réplicas de Banxico.

Al cierre de septiembre de 2026, el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto es de 329.87%.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	**Junio 2026**	**Septiembre 2026***
Monto del Financiamiento Estable Requerido	3,972	3,550
Monto del Financiamiento Estable Disponible	10,135	11,711
CFEN	**255%**	**330%**

*Información antes de réplicas de Banxico.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR ajustado por liquidez a continuación se presentan los valores al cierre del 3T 2026.

Unidad de Negocio Trading	**VaR ajustado por liquidez**	
	Junio-2026	**Septiembre-2026**
Mesa de Dinero	(26.22)	(39.29)
Tesorería	(0.01)	(0.01)
Global	**(26.22)**	**(39.29)**

A continuación, se muestra el promedio de Valor en Riesgo ajustado por liquidez de los cierres mensuales del trimestre correspondiente a Tesorería.

Unidad de Negocio Trading	**VaR ajustado por liquidez promedio**
	3T 2026
Mesa de Dinero	(23.30)
Tesorería	(0.01)
Global	**(23.29)**

Se mantienen elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

Es importante mencionar que las mesas financieras utilizan una estrategia de financiamiento vía reporto de las posiciones en directo, salvo por aquellos títulos que permanecen con fines de mantener un nivel adecuado

de activos líquidos. La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza el análisis de riesgo de liquidez, mediante análisis de brechas de liquidez y repreciación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Institución, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Políticas de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés, así como de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los límites establecidos por dicho Consejo.
- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance, así como de autorizar estrategias de cobertura.
- El Comité de Políticas de Riesgos es el encargado de aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso, establecer cursos de acción.
- El Consejo de Administración establece la tolerancia máxima a los riesgos a los que está expuesta la Institución, así como de autorizar los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Como se mencionó, las áreas de Tesorería y de Riesgos tienen la función de generar reportes que se distribuyen y se presentan en los Comités encargados de la Administración del riesgo de liquidez, como son las brechas (“gaps”) de flujos de efectivo, brechas de repreciación, análisis de pruebas de estrés.

La estrategia de liquidez del banco está basada principalmente en mantener un monto de activos líquidos que sea significativamente superior a las necesidades de liquidez del banco. Con lo anterior se garantiza a todos sus clientes y contrapartes el cumplimiento de los compromisos asumidos por el banco.

Las pruebas de estrés consisten en aplicar escenarios donde hay situaciones que podrían resultar adversas para la Institución y así poder verificar la capacidad de la Institución para afrontar la realización de dichos escenarios. En el caso particular del riesgo de liquidez se realizan escenarios basados en variables características de las crisis financieras que afectan la liquidez de los bancos en general. Dichas pruebas son presentadas al Comité de Políticas de Riesgos de manera mensual para su análisis. Las variables utilizadas para construir escenarios adversos son tasas de interés y fuentes de financiamiento, principalmente.

La institución, conforme a la normatividad aplicable, cuenta con planes de contingencia de liquidez por si en algún momento se presentaran situaciones que pudieran afectar a la Institución. Dichos planes contienen las funciones del personal que participaría en las acciones necesarias, los niveles de autorización y el flujo de información requerido. Las acciones antes mencionadas están identificadas y diseñadas específicamente para generar liquidez considerando para tal efecto la estructura del Banco y están divididas conforme a la severidad de posibles escenarios.

Anexo 11:

BIA
BANCO DE INVERSIÓN AFIRME

CERTIFICACION

Lic. Mario Alberto Chapa Martínez, en mi carácter de Prosecretario del Consejo de Administración de **Banco de Inversión Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero**, hago constar, para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de la citada Institución, en su sesión celebrada el 28 de julio de 2026, determinó que las entidades que se enlistan a continuación, integrantes de Afirme Grupo Financiero, podrán recibir apoyo hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto del Financiamiento	Tipo de operación
Banca Afirme, SA de CV, Institución de Banca Múltiple	$900	Línea de call money

(Cifras en millones de pesos)

Como consecuencia de dicha determinación, el Consejo de Administración hace constar que no existe un compromiso explícito o implícito y no se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras del Grupo que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación de operaciones de compra-venta con dichas entidades financieras, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

Atentamente,

Lic. Mario Alberto Chapa Martínez
Prosecretario del Consejo de Administración
Banco de Inversión Afirme, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero